

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL

25105 ACUERDO de 4 de octubre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, a la práctica de las pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Social, convocadas por Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 11 de julio de 1990.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes establecido en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Social,

Esta Comisión Permanente, por Acuerdo de 4 de octubre de 1990, ha resuelto hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en la convocatoria, con expresión de si alegan o no méritos según anexo adjunto.

Los aspirantes excluidos podrán formular reclamación o subsanar los defectos señalados en el plazo de diez días.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

ANEXO

Relación de admitidos con carácter provisional

Nombre y apellidos	Méritos
1. Don Sebastián Moya Sanabria	No
2. Doña María Isabel Duráñez Gil	No
3. Don Eduardo Delgado Hernández	No
4. Don Angel Dolado Pérez	No
5. Doña Francisca Soriano Vela	Sí
6. Doña Concepción García Vicario	No
7. Doña Gema Espinosa Conde	Sí
8. Doña María José García Galán Sanmiguel	No
9. Don Juan Beneyto Mengo	No

Relación de excluidos con carácter provisional

1. Don Javier Izquierdo de Fraile. Causas: a), no ser miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Juez exigida en la base primera de la convocatoria; b), haber presentado su solicitud fuera de plazo.

2. Don Luis José Escudero Alonso. Causa: No ser miembro de la Carrera Judicial a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.

3. Don Jordi Agustí Juliá. Causa: No ser miembro de la Carrera Judicial con la categoría de Juez exigida en la base primera de la convocatoria.

25106 ACUERDO de 4 de octubre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, a la práctica de las pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Civil y Penal, convocadas por Acuerdo del Pleno de este Consejo de 11 de julio de 1990.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes establecido en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir 27 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Civil y Penal,

Esta Comisión Permanente, por Acuerdo de 4 de octubre de 1990, ha resuelto hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en la convocatoria, con expresión de si alegan o no méritos, según anexo adjunto.

Los aspirantes excluidos podrán formular reclamación o subsanar los defectos señalados en el plazo de diez días.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

ANEXO

Relación de admitidos con carácter provisional

Nombre y apellidos	Méritos
1. Doña Gema Espinosa Conde	No
2. Don Fructuoso Jimeno Fernández	No
3. Don Juan Miguel Carreras Marañá	Sí
4. Don Francisco Benito Alonso	Sí
5. Don Leopoldo Puente Segura	Sí
6. Doña Rut Alonso Cardona	No
7. Don Francisco Javier Mulet Ferragut	Sí
8. Don Bruno Arias Berrioategortua	Sí
9. Doña María Luisa de la Hera Ruiz Berdejo	Sí
10. Don José Guerrero Zaplana	Sí
11. Don Luis Puente de Pinedo	No
12. Doña María de los Angeles Montalva Sempere	No
13. Don José Ceres Montes	Sí
14. Don José Luis González Armengol	No
15. Don Santiago García García	Sí
16. Don Angel Galgo Peco	No
17. Doña Paz Aldecoa Alvarez Santullano	No
18. Don Joaquin Ebile Nsefum	Sí
19. Don Juan Selles Ferreiro	No
20. Don Ignacio Segoviano Astaburuaga	No
21. Don Luis Miguel Moreno Jiménez	Sí
22. Don José Manuel Terán López	No
23. Don Antonio Navas Hidalgo	No

Relación de excluidos con carácter provisional

1. Don José Julián García de Eulate y López.-Causa: No acompaña las sentencias civiles ni penales exigidas en la base segunda, 3, de la convocatoria.

2. Don José María Méndez Martínez.-Causa: No aporta las sentencias civiles ni penales exigidas en la base segunda, 3, de la convocatoria.

25107 ACUERDO de 4 de octubre de 1990, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, a la práctica de las pruebas selectivas para cubrir 23 plazas de Magistrados especialistas en el Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, convocadas por Acuerdo del Pleno de este Consejo General de 11 de julio de 1990.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes establecido en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 11 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir 23 plazas de Magistrados especialistas del Orden Jurisdiccional Contencioso-Administrativo, esta Comisión Permanente, por Acuerdo de 4 de octubre de 1990, ha resuelto hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a participar en la convocatoria, con expresión de si alegan o no méritos según anexo adjunto.

Los aspirantes excluidos podrán formular reclamación o subsanar los defectos señalados en el plazo de diez días.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL